



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



17-08-21

VISITA EL BLOG DEL IECM CIUDADAN@S UNI2
[¿Vives en un pueblo originario de la CDMX?](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS UNI2](#)
SIGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UNI2](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO
[INE aprueba Comisión Temporal de Voto de Mexicanos en el exterior](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)
SIGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA VESPERTINA

IECM

En lo que califican como un artero retroceso a la democracia ciudadana, colectivos feministas buscarán revertir la sentencia del TECM, que una vez más dejaría fuera del Congreso local a una mujer, luego de que autoridades electorales permitieran que las listas de candidatos plurinominales fueran encabezadas por hombres, en clara violación a la **equidad de género**. Teresa Hevia, integrante de la Red Mujeres en Plural, dijo que la representación política de las mujeres, en condiciones de equidad, sigue siendo un objetivo no alcanzado, toda vez que su presencia en los espacios políticos de toma de decisiones sigue siendo minoritaria. Derivado de este cambio en la paridad de género promovido por el **IECM** y ratificado por la sentencia TEC-JEL 204-2021 del TECDMX se vieron favorecidos candidatos y propuestas plurinominales hombres de partidos como Movimiento Ciudadano y el PRD. (Almomento.mx) [Se anexa nota](#)

INE

Diputadas y diputados de oposición advirtieron que sus grupos parlamentarios frenarán la imposición de una reforma electoral que contemple la “renovación tajante” de los integrantes del INE y del TEPJF, tal y como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. La coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez, sostuvo que “en sus arrebatos mañaneros”, al titular del ejecutivo se le olvidó que Morena y sus aliados ya no tendrán la mayoría calificada necesaria para poder imponer reformas constitucionales en la siguiente legislatura. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Hoy inicia el proceso de consulta para la legitimación del contrato colectivo de trabajo de las y los trabajadores de General Motors en Silao, Guanajuato, para definir si aceptan o rechazan su acuerdo laboral con la empresa. "La consulta arranca a las 12:00 horas y concluirá el miércoles 18 de agosto a las 22:00 horas, para dar oportunidad a que los 6 mil 494 trabajadores de la planta voten de manera personal, libre, directa y secreta", indicó la Secretaría del Trabajo. La nueva consulta en esta planta de GM se realizará debido a que la STPS detectó previamente irregularidades en la votación del mismo, como la destrucción de votos, por lo que anuló el resultado. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

En entrevista, el vocal Ejecutivo del INE en Guanajuato, Jaime Juárez Jasso, habló de la votación para legitimar el contrato colectivo de trabajo. Indicó que los trabajos comenzarán a las nueve de la mañana, con la entrega de la papelería por parte de la Secretaría del Trabajo al sindicato, para que procedan a instalar las mesas de votación. Señaló que la labor del INE será observar el proceso ininterrumpido de votación, luego de lo cual se contarán los votos y el sindicato determinará los resultados definitivos y los dará a conocer, con lo cual concluye la participación del Instituto electoral como observador. (Radio Fórmula, Antena Radio, W Radio) [Se anexan notas](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En entrevista, el senador de Morena, Ricardo Monreal, habló sobre la aprobación, en comisiones, del dictamen de la ley de revocación de mandato. Dijo que la discusión del proyecto no se aceleró por indicaciones del presidente López Obrador, evidentemente hay coincidencia de proyectos, pero el tema de la revocación de mandato ya está en falta porque el plazo para su realización venció hace dos meses. (Imagen Informativa) [Se anexa nota](#)

En entrevista, el senador del PAN, Damián Zepeda, habló sobre la aprobación del dictamen de ley de revocación de mandato en comisiones del Senado. Dijo que Morena está en una necesidad para que el dictamen sea votado este viernes porque el presidente López Obrador se los pidió. El proyecto no está listo, hace falta dialogar con el INE para definir su participación y no se está negando su realización; sin embargo, hacen falta más detalles. Uno de los puntos en los que hay diferencia es la pregunta que se hará pero la constitución misma ya la define. (Imagen Informativa) [Se anexa nota](#)

LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados emitió la convocatoria para el registro, toma de fotografía y entrega de credenciales a los 500 nuevos diputados, y asimismo citó para el 29 de agosto, a la sesión constitutiva de la 65 Legislatura. El registro de los diputados electos iniciará este viernes, con los electos por mayoría relativa del Partido Verde; continuará el sábado y domingo con los legisladores de mayoría del PRD y del PRI, respectivamente. Según el calendario, publicado en la *Gaceta Parlamentaria*, el lunes se registrarán los integrantes de Morena electos por Ciudad de México, Hidalgo, estado de México, Morelos y Tlaxcala. (Jornada.com.mx) [Se anexa nota](#)

El próximo sábado 21 de agosto, las tres bancadas que conforman el bloque opositor de Va Por México en la Cámara de Diputados tendrá su primera reunión plenaria de cara al inicio de la 65 Legislatura que será el próximo 1 de septiembre. De acuerdo con los próximos coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Herrera; del PRI, Rubén Moreira; y del PRD, Luis Espinosa Cházaro; de este encuentro quedará definida la agenda legislativa común con la que concurrirán a los próximos tres años de Legislatura. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

CIUDAD

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, informó que la explosión por acumulación de gas se debió "al mal instalado" de un equipo de lavado y secado en el departamento 307. Dio a conocer las causas que generaron la explosión en el edificio. Fue una acumulación de gas LP en el departamento 307, tiene que ver con un equipo al interior que estuvo mal instalado y que de una u otra manera generó la acumulación del gas durante cinco u ocho horas. Fue la mala instalación de un equipo de lavado y secado" dijo. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

NACIONAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que a su gobierno le ha costado "bastante" conseguir el abasto de medicamentos para hospitales públicos, pues aseguró que se ha tenido que enfrentar "a la mafia" que monopolizaba esta venta. Al manifestar que "no somos vecinos distantes, sino vecinos cercanos", el presidente agradeció a su homólogo de EU, Joe Biden, el envío de 8.5 millones de vacunas contra el Covid-19 que su gobierno enviará a México para combatir la pandemia, y las cuales, informó, serán donadas. López Obrador aseguró que es importante que este 30 de agosto ya se regrese a clases presenciales para que los niños, niñas y adolescentes dejen el encierro y dejen de estar, afirmó, sometidos a Nintendo. Aseguró que no es obligatoria la carta compromiso que solicitó la SEP para que los niños regresen a clases presenciales este 30 de agosto y acusó que todavía tiene que enfrentarse el burocratismo dentro de su gobierno. A dos semanas del inicio de regreso a clases presenciales, AMLO afirmó que en caso de que se presente una "situación de gravedad" en cuanto a casos de contagios por Covid-19 y se demuestre que es necesaria la vacuna contra Covid-19 para menores, su gobierno actuará de inmediato e inmunizará a este sector. Acusó que el caso del joven José Eduardo Ravelo, presuntamente asesinado y abusado sexualmente por policías de Mérida, Yucatán, por un tecnicismo legal se pretende hacer a un lado la justicia. (El Universal.com) [Se anexan notas](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó que a nivel nacional empieza a verse una reducción de casos de Covid-19 comparado con la semana previa inmediata, por lo que es probable que en 15 días se vea el declive de la tercera ola. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Ante el aumento de casos de Covid-19, la Secretaría de la Función Pública determinó enviar nuevamente al trabajo a distancia y al home office en ciertos casos a funcionarios públicos del país. La SFP publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una modificación al artículo primero del acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública, publicado el 30 de julio de 2021, en el que se había determinado que los funcionarios públicos que tuvieran un esquema completo de vacunación, deberían retornar a las labores presenciales. (Jornada.com.mx) [Se anexa nota](#)

De las 648 personas que se han registrado durante la tercera ola de contagios de Covid-19, a causa de esta enfermedad, 598 no cuentan con ninguna dosis de la vacuna, informó la Secretaría de Salud de Tamaulipas (SST). Por este motivo, la titular de la SST, Gloria Molina Gamboa, exhortó a la población a acudir a las jornadas de vacunación y a no bajar la guardia ante el Covid-19. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Víctor Hugo Enríquez García renunció a la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), tras dos años en el cargo que asumió en julio de 2019. En esta ocasión le fue aceptada la dimisión en Palacio Nacional, que había presentado meses atrás, informaron fuentes federales. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

INTERNACIONAL

La Primera Ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, decretó un confinamiento de tres días para todo el país tras descubrirse un contagio local de Covid-19. Ardern afirmó que Nueva Zelanda, que no había registrado ninguna infección en el seno de la población en seis meses, no podía correr riesgos con la variante Delta, mucho más contagiosa, lo "que cambia la situación". (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

Los vuelos militares de evacuación de diplomáticos y civiles de Afganistán se reanudaron, después de que la pista del aeropuerto de Kabul fue despejada de las miles de personas desesperadas que intentaban huir tras la toma de la capital por los talibanes. En tanto, Estados Unidos planea albergar a 22 mil afganos que trabajaron como intérpretes y a sus familias en tres bases militares de Afganistán, según informó John Kirby, portavoz del Pentágono. Kirby dijo al programa "Good Morning America" de ABC que los departamentos de Estado y de Defensa están coordinando para evacuar a la mayor cantidad de estadounidenses y afganos lo más rápido posible. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

La llegada del Talibán a Kabul, la capital de Afganistán, despertó el miedo en los ciudadanos, principalmente en las mujeres. Con el retorno del Talibán al poder 20 años después, las mujeres en Afganistán tienen miedo a perder los derechos sociales y económicos que ganaron en las dos últimas décadas. El Talibán impone una interpretación radical y restrictiva de la ley islámica que restringe notablemente los derechos de las mujeres. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

--ooOOOoo--